

JUZGADO DE LO MERCANTIL N° TRES DE ALICANTE SEDE EN ELCHE

Calle Abogados de Atocha nº 21 AC - 03203 Elche
Teléfono 966917375
FAX: 966917386
Correo electrónico : alme03_ali@gva.es
N.I.G.: 03065-66-1-2022-0000589

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000659/2022NUR
Sección: 5ª

Concurtido: MARIA DEL ROSARIO PEREZ GUTIERREZ
Abogado: MERCEDES FABREGAT DE ROJAS
Procurador: VICENTE JIMENEZ IZQUIERDO

Acreedor/es: BANCO SANTANDER, S.A., CAIXABANK, S.A., SUMA Gestión Tributaria y A.E.A.T.
Abogado:
Procurador: JOSE MANUEL JIMENEZ LOPEZ, LORENZO CHRISTIAN RUIZ MARTINEZ

E D I C T O

D. JORGE CUELLAR OTÓN, Letrado de la Administración de Justicia de JUZGADO DE LO MERCANTIL N° 3 DE ALICANTE (con sede en Elche), hago saber:

Que en el CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000659/2022, referente al concursado MARIA DEL ROSARIO PEREZ GUTIERREZ, D.N.I. nº 74190275A inscrita en el Registro Civil de Almoradí, por auto de fecha 12 de enero de 2023, se ha acordado lo siguiente:

1.- Se aprueba el plan de liquidación presentado por la Administración Concursal de la entidad mercantil MARIA DEL ROSARIO PEREZ GUTIERREZ

2.- Se apertura la Sección Sexta de calificación del concurso.

En ELCHE, a doce de enero de dos mil veintitrés.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL (C/ DIEGO LEÓN 21, 28006 MADRID)